



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:14-08-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:16-08-2019



2019-18650

Folio:2019-18650
Certificado de ingresos:2019-342365
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JAQUELINE JAQUEZ MUÑOZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION DE DEPARTAMENTOS
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 192-015-004
Propietario: JAQUELINE JAQUEZ MUÑOZ
Domicilio: CALLE CIPRES 10 COLONIA LAS GRANJAS

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE ENERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	230.00	0.00		13,602.89
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	230.00	0.00		388.65
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	230.00	0.00		1,360.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	230.00	0.00		388.65
TOTALES			0.00	460.00	0.00		\$ 15,740.49

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

561 RAMON ARCEO JURADO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA CON FUNDAMENTO
EN EL ARTICULO 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- I.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- II.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- I.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- /I.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- /II.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- /III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- X.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 16-08-2019 12:39:8

Usuario:

Dirección: null

302c0214488917a2b1f50eda9598d9977e47ec0d2981998702147923704f5182128e6acf3eb1d7a41937856ba019

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.